



ACTA DE PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº 1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

En Gazólaz, y siendo las 10:15 horas día 10 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, para realizar las actuaciones que procedan, y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la contratación de las obras de ampliación de la instalación deportiva municipal de Cizur Menor.

La Mesa de contratación queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Rafael Ansó Ansó.

Vocales: D^a. Asunta María Chapa Prado.

D^a. Susana Velaz Ballesteros.

D. Ignacio Azcárate Seminario.

D. Pablo Emilio Branchi.

Interventora: D^a. Sonia Escribano Iturralde.

Secretaria: D^a. Helena Esquisábel Asirón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la LFCP, se procede a la apertura de los citados sobres.

La relación de licitadores presentados, en tiempo y forma al concurso es la siguiente:

- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L.
- LACUNZA HERMANOS S.L.
- CONSTRUCCIONES NOVELETA S.L.U.

Una vez abiertos los sobres/archivos electrónicos, se constata que los mismos comprenden la declaración responsable a la que se refiere el art. 56 de la LFCP.

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que yo como Secretaria, certifico.



ACTA DE PUNTUACIÓN DEL SOBRE Nº 2 "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA"

En Gazólaz, y siendo las 10:15 horas día 10 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el contrato de las obras de ampliación de la instalación deportiva municipal de Cizur Menor.

La Mesa de contratación queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Rafael Ansó Ansó.
Vocales: D^a. Asunta María Chapa Prado.
D^a. Susana Velaz Ballesteros.
D. Ignacio Azcárate Seminario.
D. Pablo Emilio Branchi.
Interventora: D^a. Sonia Escribano Iturralde.
Secretaria: D^a. Helena Esquisábel Asirón.

La relación de licitadores presentados, en tiempo y forma al concurso es la siguiente:

- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L.
- LACUNZA HERMANOS S.L.
- CONSTRUCCIONES NOVELETA S.L.U.

En base a los documentos aportados por los licitadores admitidos al concurso, en los sobres nº 2 "Documentación correspondiente a criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor" por parte de la Mesa de Contratación se ha procedido a la evaluación y puntuación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la que a continuación de transcribe:

	Plan de obra (10 p)	Análisis proyec (20 p)	Afecciones (10 p)	Asp.medioam (10 p)	TOTAL (50 p)
Excavaciones Fermín Osés S.L.	7,70	15,30	8,10	8,20	39,30
Lacunza Hermanos S.L.	7,40	13,90	7,50	8,30	37,10
Construcciones Noveleta S.L.U.	2,90	10,10	4	7,70	24,70

En este estado se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que yo como Secretaria, certifico.



[Handwritten signatures in blue and purple ink]



ACTA DE PUNTUACIÓN

En Gazólaz, siendo las 9:00 horas del día 14 de noviembre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el contrato de obras de ampliación de la instalación deportiva municipal de Cizur Menor.

Se da lectura al acta de la Mesa de la sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2025, en la que, de acuerdo con el artículo 97 se procedió a evaluar los criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, en acto interno.

La Mesa designada queda constituida por los siguientes componentes, previa convocatoria de acuerdo con el artículo 97 de la LFCP en el Portal de Contratación de Navarra:

Presidente: D. Rafael Ansó Ansó.
Vocales: D^a. Asunta María Chapa Prado.
D^a. Susana Velaz Ballesteros.
D. Ignacio Azcárate Seminario.
D. Pablo Emilio Branchi.
Interventora: D^a. Sonia Escribano Iturralde.
Secretaria: D^a. Helena Esquisábel Asirón.

Se procede por la Mesa de Contratación a la lectura de las ofertas presentadas, resultando las siguientes proposiciones:

- Proposición nº 1, suscrita por "Excavaciones Fermín Osés S.L.", cuya oferta económica es de 623.236 (IVA excluido).
- Proposición nº 2, suscrita por "Lacunza Hermanos S.L.", cuya oferta económica es de 613.438,70 (IVA excluido).
- Proposición nº 3, suscrita por "Construcciones Noveleta S.A.U.", cuya oferta económica es de 618.986,73 (IVA excluido).

Por parte de la Mesa de Contratación se procede, acto seguido, a la evaluación y puntuación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la que a continuación se transcribe:

A) Precio ... 25 puntos.

- Excavaciones Fermín Osés S.L.: 24,61 puntos.
- Lacunza Hermanos S.L.: 25 puntos.
- Construcciones Noveleta S.A.U.: 24,78 puntos.

B) Criterios sociales ... 10 puntos.

- Excavaciones Fermín Osés S.L.: 10 puntos.
- Lacunza Hermanos S.L.: 10 puntos.
- Construcciones Noveleta S.A.U.: 0 puntos.

C) Reducción del plazo ... 15 puntos.

- Excavaciones Fermín Osés S.L.: 15 puntos.
- Lacunza Hermanos S.L.: 15 puntos.
- Construcciones Noveleta S.A.U.: 15 puntos.

TOTAL

- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L.: 88,91 puntos.

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación el contrato de obras de ampliación de la instalación deportiva municipal de Cizur Menor, a la mercantil "**EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L.**", por el precio de 623.236 (IVA excluido), al ser la oferta más ventajosa en conjunto.

Y para que así conste, firman la presente los componentes de la Mesa de Contratación en el lugar y la fecha indicados.